

**RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2009, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PLANCHADORAS, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2008 (BOE DEL 25), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1.4 de la base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 18 de febrero de 2008 (BOE de 29 de Febrero), por la que se convoca proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Planchadoras de los centros dependientes del citado Instituto, este Tribunal en uso de las competencias que tiene asignadas,

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Hacer públicas las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, que se detallan en relación adjunta a esta Resolución como Anexo I.

**SEGUNDO.-** Los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad con el apartado 7.2.2 de la Base Séptima, dispondrán de un plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en los Tablones de publicación del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y en el Centro Nacional de Dosimetría de Valencia, para **presentar** ante el Tribunal calificador, con sede en la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, c/ Alcalá, 56. 28071 – Madrid, los siguientes documentos:

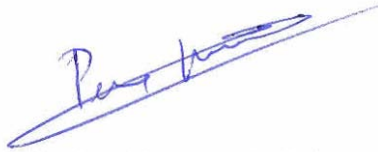
1. Autovaloración de los méritos que el aspirante considera valorables de conformidad con el Baremo de méritos, publicado como Anexo III de la Resolución de convocatoria. En ningún caso, esta autovaloración vinculará al Tribunal, teniendo un carácter meramente orientativo.
2. Documentación original o fotocopias compulsadas acreditativas de los méritos alegados. Estos méritos deberán estar referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.

Los concursantes deberán, asimismo, aportar fotocopia compulsada del Certificado de Escolaridad, especificado en el apartado 2.1.c) de la base segunda de la convocatoria.

En aplicación del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, que desarrolla la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la Función Pública de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, el Tribunal equipará, según su propio criterio colegiado, los méritos valorables que acrediten los aspirantes comunitarios a las puntuaciones del baremo de méritos, con sujeción a los principios constitucionales de igualdad de acceso a la Función Pública y no discriminación por razón de nacionalidad.

**TERCERO.-** Publicar como Anexo II, modelo de autovaloración de méritos, que deberá ser cumplimentado por el concursante.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Pedro Huertas Esteban

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Julia de Andrés Herranz

PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (02-2009)  
RELACION DE ASPIRANTES APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO.  
CATEGORIA : PLANCHADORA

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	PUNT..
001902	45078033B	AHMED MOHAMED, SORAYA.....	075.00
001904	12376379X	CAMPANON RAMON, MARIA ISABEL.....	080.00
002275	45058819W	CARRASCO SANCHEZ, ANA MARIA.....	070.00
000235	45077331E	CASTILLO CABRERA, JOSEFA.....	100.00
000236	45075963B	DELGADO DELICADO, ESTEFANIA.....	100.00
001229	45072218S	DIAZ RAMON, MARIA DEL PILAR.....	095.00
002561	45279313H	GARCIA ESCALONA, VICTORIA EUGENIA.....	055.00
001284	45073324V	HIDALGO RODRIGUEZ, CRISTINA.....	090.00
000237	45072194Z	MORENO BARBA, ANA MARIA.....	085.00
002671	45065724F	RODRIGUEZ SORIA, BEATRIZ.....	065.00

(TOTAL CATEGORIA : 10 )